CONTRATO DE SEGUROS No. 04 DEL NUEVE DE MARZO DE 2026

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 04 DE 2.026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	**PMJ-CS-04-2026- CO1.PCCNTR.9385316**
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERUSALEN.
CONTRATISTA:	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**
IDENTIFICACIÓN	**NIT 860524654-6**
OBJETO:	ADQUIRIR PÓLIZA DE SEGUROS PARA AMPARAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Se estima que el plazo de ejecución del contrato tenga una duración **TRECIENTOS SESENTA Y CINCO DIAS (365)** DIAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.
VALOR:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ($1.450.610,00).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 202600006, con cargo número 2.1.2.02.02.007
RUBRO:	2.1.2.02.02.007 SERVICIOS FINANCIEROS SERVICIOS CONEXOS
FORMA DE PAGO	A LA EXPEDICION DE LA POLIZA
FECHA DE ACEPTACIÓN	9 de marzo de 2026

Entre los suscritos por una parte la PERSONERÍA DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA, identificado tributariamente con el NIT 900120471-5 y representado legalmente por **FERNANDO ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, identificado con la cedula No 80.244.776 de Bogotá D.C., en calidad de representante, quien en adelante se denominará la Personería Municipal de Jerusalén Cundinamarca, y por otra parte **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, persona jurídica identificada con NIT

860524654-6, representada legalmente por DIANA FORERO PARRA (Apoderada) C.C. 51.969.935 expedida en Bogotá., quien manifiesta no estar en curso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el ordenamiento jurídico colombiano, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado a partir de la presente fecha suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato No. 04 de 2026 suscrito por las partes.

Para constancia de lo anterior la presente acta se firma el día 9 de marzo de 2026.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

FERNANDO ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Personero Municipal

CONTRATISTA

DIANA FORERO PARRA
Aseguradora Solidaria de Colombia